

**HEXATEK TECHNOLOGY CORPORATION HEXATEK
CIA.LTDA.**

QUITO, seis de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)
COBOS GONZALEZ ROSA DEL CARMEN

Ciudad.-

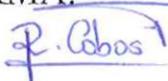
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HEXATEK TECHNOLOGY CORPORATION HEXATEK CIA.LTDA., otorgada el día seis de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CAÑAS COBOS SANTIAGO ANDRES
COBOS GONZALEZ ROSA DEL CARMEN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HEXATEK TECHNOLOGY CORPORATION HEXATEK CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



COBOS GONZALEZ ROSA DEL CARMEN
PRESIDENTE
CEDULA: 1705876504

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701079D00836

Factura No.: 003-011-000002532

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Abril del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO, Notario(a) SEPTUAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) COBOS GONZALEZ ROSA DEL CARMEN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705876504 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía HEXATEK TECHNOLOGY CORPORATION HEXATEK CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO

Identificación: 1713751640